



Urbanizaciones Unidas de la Guardia
GRUPO MUNICIPAL

Luis Salazar Ramírez, portavoz del Grupo Municipal URBANIZACIONES UNIDAS DE LA GUARDIA en el Ayuntamiento de la Guardia, en base a lo dispuesto en el artículo 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y demás legislación vigente, somete a la consideración del Pleno Municipal la siguiente:

MOCIÓN

SOBRE ORDENES DE PAGO CORRESPONDIENTES AL A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE DIETAS Y KILOMETRAJE DE LOS AÑOS 2007, 2008 Y 2009.

Exposición de motivos:

En reiteradas ocasiones este Grupo Municipal ha solicitado al Sr. Alcalde –Presidente de la Corporación fecha y hora para poder ver las correspondientes Órdenes de Pago con cargo a la partida presupuestaria de dietas y kilometraje de los años 2007, 2008 y 2009.

Dado que a pesar de haber sido solicitada dicha documentación, tal y como establece la legislación vigente, no ha sido entregada al día de la fecha, es por lo que UUG presenta esta moción al objeto de conocer el gasto que supone para las arcas municipales dichas órdenes de pago.

Por todo ello, proponemos al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

- Que una vez entregada la documentación pertinente, y en su caso se verifique la cuantía de las mismas, así como la identificación y el motivo de las indemnizaciones establecidas al respecto por dietas y kilometraje, se restrinjan en la medida de lo posible dichas indemnizaciones y se prevea una revisión a la baja en los presupuestos municipales para el 2010 de dichas partidas presupuestarias.

La Guardia, 19 de marzo de 2010

Fdo: Luis Salazar Ramírez
Portavoz del Grupo Municipal U.U.G.

DOCUMENTACION A APORTAR AL EXPEDIENTE DEL PLENO:

- Órdenes de pago correspondientes a la partida presupuestaria de dietas y kilometraje de los años 2007, 2008 y 2009.
- Cuenta contable del PGCP de la partida presupuestaria en la que se realizan los cargos correspondientes ha dicho gasto.